



## ACTA

Siendo las 9:10 horas del día 17 de julio de 2019 se reúne en el Salón Rojo del Excmo. Ayuntamiento el Tribunal designado para la selección de los puestos de **Trabajadora Social** conforme a lo previsto en las Bases para la selección mediante concurso de personal laboral temporal del Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda para la implantación, ejecución y desarrollo del Plan local de Intervención de Zonas Desfavorecidas de Barrio alto y Barrio bajo de Sanlúcar de Barrameda, a los efectos de proceder al desarrollo de la fase de **entrevista** contemplada en la Base 7.4, al objeto de analizar y evaluar la idoneidad de las aspirantes a las plazas ofertadas en relación con la experiencia profesional alegada, con el conocimiento del citado Plan Local de Intervención, de la zona donde se va a desarrollar el proyecto, de la estructura municipal con participación en la ejecución del Plan, del tejido asociativo local y sobre la disponibilidad horaria de las candidatas.

Una vez efectuadas todas las entrevistas, el Tribunal ha acordado otorgar las siguientes puntuaciones:

REINA CHAVERO, VIRGINIA	9
BUZÓN DÍAZ, MARÍA DEL CARMEN	9
MENACHO SELLER, BLANCA MARINA	8
CUEVAS RUIZ, MARÍA ROSA	7
GARCÍA GARRIDO, MARÍA DEL MAR	7
DURAN ZAMORA, ESTEFANÍA	6
MONTERO ALCAIDE, EULALIA C.	5
DÍAZ GÓMEZ, MARÍA PILAR	4
GÁLVEZ GARRIDO, DEBORAH ALICIA	4
PEREYRA CORTES, MARÍA ELENA	4
CORZO SÁNCHEZ, ROCÍO	3
SÁNCHEZ CERPA, ROSA DE LIMA	NO PRESENTADA

Esta valoración deberá sumarse a la puntuación obtenida en la fase de concurso, obteniéndose la siguiente puntuación final del presente proceso selectivo:

CANDIDATO/A	CONCURSO	ENTREV.	TOTAL
REINA CHAVERO, VIRGINIA	6,09	9	15,09
BUZÓN DÍAZ, MARÍA DEL CARMEN	5,14	9	14,14
MENACHO SELLER, BLANCA MARINA	5,58	8	13,58
CUEVAS RUIZ, MARÍA ROSA	6,11	7	13,11
GARCÍA GARRIDO, MARÍA DEL MAR	5,72	7	12,72
DURAN ZAMORA, ESTEFANÍA	5,40	6	11,40



DÍAZ GÓMEZ, MARÍA PILAR	6,89	4	10,89
MONTERO ALCAIDE, EULALIA C.	5,72	5	10,72
GÁLVEZ GARRIDO, DEBORAH ALICIA	5,39	4	9,39
PEREYRA CORTES, MARÍA ELENA	4,71	4	8,71
CORZO SÁNCHEZ, ROCÍO	4,91	3	7,91

A la vista de los resultados expuestos, el Tribunal del procedimiento convocado por este Excmo. Ayuntamiento para la selección de cinco (5) plazas de Trabajadora Social acuerda excluir del procedimiento a ROSA DE LIMA SÁNCHEZ CERPA al no haber comparecido a la fase de entrevista y proponer al órgano competente del Excmo. Ayuntamiento la selección de las personas que a continuación se indican para formalizar el oportuno contrato para el desempeño de los citados puestos de trabajo:

- REINA CHAVERO, VIRGINIA
- BUZÓN DÍAZ, MARÍA DEL CARMEN
- MENACHO SELLER, BLANCA MARINA
- CUEVAS RUIZ, MARÍA ROSA
- GARCÍA GARRIDO, MARÍA DEL MAR

De conformidad con lo dispuesto en la Base Segunda de la convocatoria, la contratación de MARÍA DEL MAR GARCÍA GARRIDO se realizará con efectos desde el día 1 de septiembre de 2019.

En el supuesto de quedar vacante cualquiera de estos cinco puestos, por la causa que procediere, se establece una lista de reserva conformada por los candidatas que no han sido seleccionados, según el orden de puntuación obtenido en el presente procedimiento.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:45 horas. Fecha *ut supra*.

EL PRESIDENTE

Fdo.: Javier Alcalde Lanuza

LA SECRETARIA

Fdo.: Teresa López Viota Rodríguez-Sañudo

VOCAL

Fdo.: Carmen Ortega Romero

VOCAL

Fdo.: Juan Antonio Pérez Vega